

**Concurso Escalafonario 31/2022, relativo a la plaza de base vacante definitiva número 2773 de Técnico Operativo Rango "E", con adscripción en la Dirección General de JusticiaTV, Canal del Poder Judicial de la Federación.**

Los integrantes de la Comisión Mixta de Escalafón tomaron conocimiento de que con fecha 25 de octubre de 2022, se recibió correo del trabajador **Juan Carlos Trejo Torres**, único aspirante en el concurso escalafonario, por el cual declinó su participación debido a que obtuvo una plaza de mejor categoría derivado de otro concurso escalafonario.

En consecuencia, procede declarar desierto el procedimiento escalafonario y por ende **desierta** la plaza 2773 del Grupo IV Técnico Operativo, de Técnico Operativo Rango "E", de conformidad con lo establecido en los artículos 4, fracción XVII y 31, párrafo segundo del Reglamento de Escalafón. Por lo tanto, el titular del área respectiva de la Suprema Corte de Justicia de la Nación debe observar lo señalado en el párrafo segundo del artículo 7 del Reglamento citado, proponiendo el nombramiento correspondiente.